

0 57/2011

Paraná, 15 de agosto de 2011.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento la designación como Secretaria Interina en el Juzgado Civil y Comercial de Rosario del Tala de la Dra. María Alexandra Zardo Machado desde el 1/07/2011, quien se desempeñaba como Escribiente Mayor Titular de la UFI Concepción del Uruguay, se propone la cobertura del mencionado cargo de Escribiene Mayor a la Dra. NATALIA EVEQUOZ, actual Escribiente Titular de esa UFI.-

Asimismo se propone en lugar de la Dra. NATALIA EVEQUOZ, como Escribiente Suplente a la Srta. MARIA JORGELINA GANGE, quien se desempeña como Escribiente Interina en la Sala Penal de dicha jurisdicción.-

Para no afectar el normal desempeño de este Ministerio Público Fiscal en esa Jurisdicción, se hace preciso hacer lugar a lo peticionado.-

Por ello, y atento el informe favorable de la Contaduría General del Excmo. S.T.J., en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Dra. NATALIA EVEQUOZ**, actual Escribiente Titular de la Unidad Fiscal Concepción del Uruguay, como **Escribiente Mayor Suplente**, a partir de la toma de juramento y hasta tanto su titular se reincorpore a su cargo.-

2º) DESIGNAR a la Srta. **MARIA JORGELINA GANGE**, actual Escribiente Interina en la Sala Penal de dicha jurisdicción, como **Escribiente Suplente**, a partir de la toma de juramento y hasta tanto su titular se reincorpore a su cargo.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Diego Young, practique las Toma de Juramento y las ponga en posesión del

cargo.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.

Oportunamente, archivar.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the typed name.

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS